



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba

INSPECCIÓN ONCE "E" DISTRITAL DE POLICÍA
LA CALLE 147 NO. 90 - 62 CASA DE LA PARTICIPACIÓN 2º PISO

ACTA DE AUDIENCIA: 26 de febrero del 2019 **HORA:** 10:30 A.M.

EXPEDIENTE: 2018223490161442E

ASUNTO: Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades

REFERENCIA: Comparendo No. 11-001-332923

DIRECCIÓN DE LOS HECHOS: Autopista Norte No. CL - 205

PRESUNTO INFRACTOR: JAIRO GOMEZ C.C. No. 19.353.792

No se hace presente el señor JAIRO GOMEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.353.792 en su calidad de presunto infractor.

El despacho teniendo en cuenta que el presunto infractor no se hace presente y de acuerdo con el artículo 223 parágrafo 1, del procedimiento verbal abreviado, se suspende la diligencia para que en termino de 3 días, el presunto infractor justifique su ausencia. Teniendo en cuenta lo anterior la Inspección 11E de policía:

RESUELVE

PRIMERO: Se suspende la presente diligencia por los motivos anotados anteriormente

SEGUNDO: El señor **JAIRO GOMEZ** en su calidad de presunto infractor debe justificar si inasistencia en termino de tres (3) días de acuerdo con el articulo 223 parágrafo 1, de procedimiento verbal abreviado.

LUIS GERMAN RUEDA MENESES

Inspector 11E de Policía
Alcaldía Local de Suba